



Protocolo Evacuación en Caso de Sismo

Estimados Padres y Apoderados:

Debido a que Chile es un país sísmico debemos estar atentos y preparados, por lo mismo queremos informarles que ya hemos realizado simulacros de evacuación en la escuela para que los estudiantes tengan claro el procedimiento a seguir.

Además, detallamos el Protocolo de Emergencia en caso de sismo o terremoto.

Recordamos que constantemente realizamos simulacro en la escuela, para que los estudiantes estén al tanto del plan de emergencia, es de suma importancia también convérsalo en el hogar.

PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO

1. Durante el sismo, los estudiantes y profesores deben agacharse bajo sus mesas, se cubren y afirman.
2. Al sonar la alarma de evacuación, la profesora debe tomar el libro de clases y guiar la evacuación de los estudiantes por las vías establecidas hacia la zona de seguridad interna.
3. Al llegar a la zona de seguridad interna, la profesora debe pasar asistencia y verificar la presencia de todos los estudiantes.
4. Los estudiantes deben permanecer en orden y en silencio para estar atentos a las instrucciones que pueden ser entregadas a través de los megáfonos.
5. Los encargados de seguridad deben realizar una inspección final, verificando que no quede ningún estudiante o funcionario al interior de las instalaciones.
6. El encargado de la red eléctrica debe acudir a realizar el corte manual del suministro, para evitar posibles siniestros.
7. El encargado de Enfermería, toma el botiquín de emergencia, y acude a las zonas de seguridad, en donde verifica el estado de los estudiantes, entregando los primeros auxilios a quienes lo requieran.
8. Los encargados de seguridad, deben revisar que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones para retomar actividades.
9. Las profesoras deben mantenerse en todo momento con el grupo asignado.
10. Al momento de retornar a la sala de clases, éste debe ser en forma ordenada.
11. En caso de un terremoto, los furgones no realizarán ruta, para evitar atrasados a sus casas y accidentes durante el trayecto.
12. Los apoderados que quieran retirar a su hijo/a después del sismo o terremoto, podrán realizarlo, ingresando por la puerta principal para firmar libro de retiro (que lo tendrá nuestra secretaria), una vez que recibe a su hijo/a, deberá salir del establecimiento para evitar la congestión de personas. (siempre manteniendo el orden y la calma para no asustar al niño/a)
13. Solo podrán retirar a los estudiantes las personas que estén inscritas para su retiro, asistiendo con su cedula de identidad. (quien no esté inscrito, no podrá retirar a ningún estudiante, mientras no sea verificado con el apoderado)

Rogamos a ustedes tomar en consideración esta información y aplicarla en caso que sea necesario, para no provocar situación de caos que puedan provocar daños mayores.

Atentamente,
Makarena Tapia Velásquez.
Directora